

UNMSM-CEDOC

"NO PIENSO POR FENSAR, NI ESCRIBO POR ESCRIBIR. PIEN SO Y ESCRIBO PARA ACTUAR".

Romain Rolland.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 7        |
| Sumario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1 1      |
| TESTIMONIO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1        |
| La Historia de Tereza "                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | :2 1     |
| CUENTO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1        |
| El Zorro y el Cuy "                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 6 7      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 31 71    |
| PALABRAS MAYUSCULAS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ij       |
| Sebastián Salazar Bondy"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 7 %      |
| Alajondra Pormolda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 8 "      |
| Alejandro Romualdo" Winston Orrillo"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 10 1     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
| LOS CUATRO VIENTOS:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | i        |
| Ernesto Cardenal"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 11       |
| DOCUMENTO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | i        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | i        |
| America Tatina: el oro ne-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 14       |
| 810                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 44 7     |
| NUESTRA JOVEN POESIA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 7        |
| Gladys Basagoitia Dazz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 19       |
| Carlos Cornejo Quesada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 20       |
| José Carcelén Fedraza "                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 21       |
| Estuardo Muniz Estrada "                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 22       |
| Ulises Reátegui Reátegui. "                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 23       |
| Marco Guerrero Caballero " Pablo Puente L"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 24       |
| Hernán Miranda Casanova"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 29       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | LILLE IL |
| helian ahalan ahalah kartarah dari k                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |          |
| intrahedikintraken kirikintrikkintrikkintrik                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | I Wall   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | (1       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 13       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 11       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
| Publicación Bimensual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | del      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
| TALLER LITERARIO "HARAVIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ייצויי   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | -        |
| Fundado el 5 de Mayo de 1,9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 168      |
| Lima - Perú                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| Julia - 1010                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |
| Amo IV / 1,971 / 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 10 7     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
| Julio-Agosto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |
| Director: Marco Guerrero C.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| The state of the s |          |
| Asesoría: Magda Portal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
| g<br>LIGHTANAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |

STONIA DE 1232

PRESENTACION

Iniciamos aquí una serie de reportajes destinados a la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil. Estas entrevistas han sido hechas por un sacerdote que trabaja con los jóvenes. Este sacerdote, soy yo.Per-dónenne por no poder revelar ni identidad: está en juego mi seguridad personal. Asimismo, los nombres de las personas citadas han sido cambiados por la misma razón.

Nos proponemos describir, lo más fielmente posible, la situación de innumerables personas, cristianos o no, frente al sistema policial im plantado en nuestro país. Lo haremos de manera más objetiva posible y en un tono que excluye toda emotividad.

Este primer reportaje se refiere al encarcelamiento de una persona que llamaremos Tereza; su caso, en efecto, es bien representativo. Co nocí a esta joven en la universidad, donde fuimos compañeros. Formadaen provincia, en la J.E.C., luego estudiante universitaria, siempre se nantuvo en contacto con la Iglesia. Puedo dar testimonio de su extrema buena voluntad y de sus grandes cualidades. Proveniente de una familia pobre, Tereza creció en medio de sufrimientos personales y de los de sus familiares. Oriunda de una región muy pobre, tomó progresi vamente conciencia de la realidad y de sus responsabilidades sociales So comprometió primero en una agrupación política, luego dejó la ense Manza en la universidad para convertirse en profesora primaria en una región pobre; más tarde, abandonó su trabajo y se hizo obrera realizar una acción política en este ambiente.

Este reportaje no será el fruto de una entrevista con Tereza, -es tá todavía en prisión- sino con una de sus amigas, llamada RaquelVin culada a la J.U.C., compañera de Tereza durante muchos años. Raquel es amiga de Tereza y de su familia. Ella pretendía hace pocos días visitar a Tereza en la prisión y para esto hizo una visita a su familia. Tue entonces cuando se informó de los sufrimientos que Tereza padecia. Me aquí, pues, su declaración.

#### DECLARACION DE RAQUEL

Hace unos quince días, encontré a una antigua compañera de colegio, actualmente profesora de un colegio; fue así como supe que una antí-gua alumna de Tereza había estado en la cárcel. La policia había veni do a su casa para preguntarle la dirección de Tereza. Esta niña no sa bía el domicilio de Tereza, quien vivía en un barrio obrero. Se la lle vó entonces a la cárcel. Allí divisó a una jóvel, conducida por policlas, y reconoció a Tereza. Compartieron la misma celda, perovigilans por policías armados de metrallas que las insultaban constantementeno podían hablar entre ellas. Dos días más tarde, fueron trasladadas al Departamento de Investigación. Durante el trayecto Tereza pudo contar le las circunstancias de su encarcelamiento.

Un día, en plena ciudad, se le acercaron algunos hombres y le pidieron sus documentos. Ella les mostró su carnet de identidad. Fue entonces arrestada y debió subir a un auto de la policía.

Luego de su traslado al Departamento de Investigación, Tereza fue separada de los etros prisioneros. Al día siguiente, fueron todos conducidos al DOPS (Departamento de Orden Política y Social). Tereza fue llevada a la sala de torturas donde se le explicó los diferentes apara tos, su objeto y su funcionamiento. Para probar su resistencia, los po licías la sometieron a ciertos procedimientos de tortura: golpes, pellizos, choos eléctricos, etc... Todo esto acompañado de risas, insul tos, burlas. Teresa y su compañera, también torturada, fueron llevadas nuevamente al Departamento de Investigación; las dejaron en una sala, tranquilas por el resto del día. Al día siguiente, llevadas nuevamente al DOPS, fueron torturadas separadamente. Tereza fue prácticamente col mada de golpes. Al otro día, su compañera encuentra a Tereza en un estado irreconocible, con su rostro totalmente hinchado. Tereza le confi ó: "Ne pegan mucho". Había recibido, por lo demás, seis descargas eléc tricas, al menos se recordaba de seis, pues luego de la sexta se había desmayado. Los policías insistían en que citara nombres de otras perso nas comprometidas políticamente. Su compañera le preguntó qué esperanmas y perspectivas tenía de salir; ella le respondió: "Ninguna porqueno diré nada. Mi único deseo es que acaben connigo. Físicamente ya no resisto más, ya que me acribillan a golpes sobre el cuerpo desnudo. Mis verdugos evitan dejar marcas más profundas en mi cara y mis brazos para engañar a los otros, a fin de que no se den cuenta". Esta antigua a lumna y compañera de prisión de Tereza, fue puesta más adelante en libortad, pues los policías no tenían interés en retenerla.

Poco después, los diarios dieron la noticia del encarcelamiento de Tereza. Quise visitarla, pero fue imposible; estaba incomunicada. Tomé entonces contacto con su familia, pensando que ésta podía insistir para conseguirme una visita, un pase, quien sabe con ayuda de algún abo gado. Desgraciadamente la familia no pudo conseguir nada. Se encuentra indignada y transtornada con todo esto. Así, al converser con Dona Maria, hermana de Tereza y madre de cuatro niños, y que vive pobremente, supe no pocas noticias que ella me contó.

Hace unos 20 días, hacia medianoche, cuando todo el mundo dormia, La casa fue invadida. Golpean a la puerta, Dona María va a abrir. Diez hombres, bien vestidos con terno y corbata, entran y revuelven la casa de arriba a abajo. Como se trata de una casa muy pobre, no había nada que esconder y además nada que poseer. Arrancaron a los nifios de la cama y botaron todo al suelo, camas, colchones, etc. Preguntaron si Te reza venía a esta casa para hacer reuniones, María contestó que no, pe ro que Tereza por ser su única hermana, era siempre bienvenida. Al no encontrar nada y al ver que Dona María no estaba implicada en el asunto, los hombres partieron llevándose a los tres hijos que se encontraban en la casa: Ricardo, María do Rosario y Jorge. El mayor, Manuel, a gente de policía, estaba haciendo su ronda nocturna. Ricardo de 18 anos es débil mental. Conozco su caso desde hace tiempo y he seguido su tratamiento. Luego de estar internado un tiempo en un hospital psiquiá trico, recobró cierta tranquilidad. Mentalmente tiene alrededor de seis afios. María do Rosario tiene 17 años y Jorge 14. Los sefiores partie ron, entonces, llevándose a los hijos. La madre quiso acompañarlos, pe ro no la dejaron, rechazándola violentamente. Sola, sin saber a dónde llevarian a sus hijos, Dona María estaba preocupada por la suerte que correrían, sobre todo su hija. Según ella, los policías serían más benóvolos con Ricardo por su enfermedad mental y con Jorge por ser dema-siado joven. Cuando su hijo mayor el policía llegó al día siguiente, e Lla le contó todo. A su vez, él le contó que a causa de su parecido con Tereza, la policía había descubierto que era su tía; también se le habla amenazado con maltratarlo, encarcelarlo y despedirlo, porque querí an forzarlo a declarar que sabía que Tereza era comunista, como ellos decían, y que él no había tenido el valor de denunciarla. Manuel esta ba, pues, totalmente deseperado, pues no tenía ninguna salida. Sin estudios, pobre, el único trabajo que había podido obtener era el de policía. Era su única manera de subsistir.

Tres días más tarde, los hijos volvieron a la casa. Los policías — querían a todo precio hacerlos hablar y obligarlos a decir que Tereza hacía reuniones en su casa. Los jóvenes rechazaron estas acusaciones y precisaron que durante sus estudios, Tereza venía a la casa para estudiar con algunos compañeros. Ricardo, a causa de su enfermedad mental respondió de manera muy agresiva a las preguntas de los policías, lan zíndoles garabatos e insultos para defender a su tía Tereza, "que es muy buena y que va a contarle a todo el mundo una vez que salga de la cárcel". Los policías respondieron pateando al muchacho, a tal punto, que Ricardo volvió a la casa con los órganos genitales en un estado — lamentable sin siquiera poder ponerse la ropa a causa de los insoportables dolores. Los policías pegaron y patearon a Ricardo delante de sus hermanos a quienes respetaron, quién sabe por qué.

A partir de ese día, la casa se vio continuamente invadida. Dona María me contó que a menudo estos señores llegaban a cualquier hora del día y registraban la casa dejándola patas arriba. Aunque Jorge y María do Rosario no fueron golpeados, sin embargo supieron alambres e léctricos en los senos de la joven. Ella me contó: "es una de las cosas más espantosas". Aunque hoy día ella tiene pesadillas que no puede soportar. Se recuerda constantemente del dolor de esta tortura. Ella declaró que no sabía nada acerca de Tereza, pues no tenía tiempode ir a su casa. Y como María do Rosario aceptó todo pasivamente — no podía hacer nada— los verdugos no siguieron aplicándole chocs eléctricos. Ricardo es el que más ha sufrido, sin duda a causa de su agre sividad debida a su enfermedad mental.

Manuel, el policía, hijo mayor de Dona María, atraviesa por una si tuación absolutamente desesperante en su relación con los otros policlas que lo reconocieron como sobrino de Tereza. Ahora ya no se su uniforme y ya no lo llaman al trabajo. Una vez, sin embargo, companeros lo llevaron donde Tereza y lo obligaron a pegarla. Ahorabi en, él la quiere mucho porque ayudaba a su familia, aún económicamente. Tereza era muy unida con todos y muy buena. Manuel llegó a tal punto que declaró que si los policías lo obligaban a matar a su tía, la materia; lo que para Tereza sería un alivio pues ha sido demasiado torturada. Y él teme que sus compañeros lo obliguen a seguir pegándole. Si debiera seguir haciéndolo a diario, preferiría que le ordena-ran matarla. En este caso está dispuesto a matarla: sería mejor, para 61 y para Tereza. Efectivamente, ha sido demasiado golpeada, sin contar el número de soldados -- no se sabe cuantos- que tienen a diariorelaciones sexuales con ella. Es constantemente violentada y finalmen te aniquilada. Y esto, física, moral y espiritualmente. No recibe nin guna visita, pues no está permitido. Otra información: los policías fueron a visitar a los padres de Tereza, ambos ancianos. Invadieron h casa, e insistieron en obtener un radio-transmisor que debia encontar se allí. Siendo que tal aparato nunca había entrado en la casa. los mismos policías los que hablaron de esta visita en presencia de Manuel y Tereza. Sabían que si seguían torturándola terminaría por dejar escapar el nombre de algún otro "comunista", y que si no quería hablar, porque era muy resistente, terminaría por hacerlo porque los policías conocían a su padre y a su madre y a sus sobrinos que son hermosos y de buena salud; y los policías nombraban a los sobrinos, in sistiendo en que ella debería tener piedad de ellos. Constituía para Tereza una verdadera tortura, el saber que su familia iba a ser tortu rada.

Los policías obligaron, pues, a Manuel a golpear a su tía, desnuda, evitando dejar cicatrices en las partes más visibles. Su cuerpo estácubierto de moretones. Aunque llegue a convertirse en una desiquilibrada, hay un problema que debe hacer sufrir mucho a Tereza: es la destrucción moral de su persona. La conozco bien y desde hace mucho tiempo y sé que ella posee una constitución y una estructura moral to talmente cristiana. Verdaderamente debe estar sufriendo muchísimo ya que es fuerte y dura— para decir: "prefiero que acaben conmigo". Fuedo inaginar hasta dónde llega su postración.

Ella no quería que su familia supiera todo esto. Primero, por la seguridad de ellos y además porque no quería que su familia, que ya tenía sus propios problemas, se preocupara además de ella. Los policías descubrieron su punto débil, el cariño por su familia. Con ella lo han intentado todo: le han pegado, la han destruído moralmente; han abusado de ella y la han violentado inútilmente; ahora han decidido a tacar a su familia. Creo entonces que es demastado. Esto sobrepasa to das las torturas de todos los regímenes nazis o fascistas. Es el máximo de la crueldad, tan bestial, que no atino a encontrar un calificativo.

Además, Tereza no es un caso aislado; hay muchas otras personas en su situación. No tengo informaciones, porque no estoy en contacto con las familias de los prisioneros que conozco. Pero todos sabemos que el caso de Tereza no es excepcional. Muchas otras jóvenes sufren la misma prueba. Se explota nuestra fragilidad de mujer, a través de la malicia, de la violencia física y de las peores perversiones sexuales. Todo esto no puede sino destruir a Tereza y a las que están en casossimilares.

Manuel revive todavía esta escena de media hora en la que fue obligado a golpear a su tía, ya deformada, en una postración increíble. A pesar de esto, tuvo que golpearla hasta que le ordenaran parar. Durante todo ese tiempo, ella no levantó la cara, se contentó con llorar en voz baja, sin gritar. Ella sabía muy bien que lo habían obligado a hacerlo, cosa que Manuel no podía soportar. Así, luego de treinta minutos, él estalló en sollozos. Entonces sus compañeros lo cúbricron do insultos. Manuel está desesperado de ver a su tía, con la cabezabaja, completamente desnuda, con estos policías que burlándose se divertían con su cuerpo. Y ellos gozan viendo a Manuel golpear a su tía.

Si no se tratara de un problema de seguridad personal —no estamos en una época como para que todo el mundo pase por esta prueba— revelaría mi identidad, así como la de todas aquellas personas implicadas en este texto.

(Mensaje, 186 Enero-Febrero de 1970)

Extraído del Texto:

"TORTURAS EN BRASIL" Serie 2 Nº 1

Ediciones: CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. Lina - Perú.

### Recogido y publicado por Arturo Jimenez Borja

Don Mariano Huallpa tenía un alfalfar y una casita de paredes encaladas, la puerta pintada de azul y el techo de tejas. De mañanita se levantaba don Mano y, sentado en un poyo, miraba gozoso su alfalfar. La alfalfa florece en Mayo y da gusto mirar la tierra llena de flores moradas.

Don Mano descubrió un día tremendos destrozos en las sementeras. Por diferentes sitios los tallos aparecían cruelmente roídos. Puso una trampa y una madrugada le pareció sentir chillidos. Se levantó de prisa y encontrópreso un coroto o cuy macho. Con gran indignación lo amarró a una estaca y, por ser todavía oscuro, volvió a su casa. Pensaba preparar shacta, el rico guiso de papas amarillas y cuy gordo. ¡Cómo se relamía Don Mano!

El coroto estaba muy triste cuando pasó por allí el zorro.

-Compadre, ¿qué ha sucedido? -dijo.

-Nada, compadrito - repuso el cuy-, ésta es la casa del tal mentado Don Mano que tiene tres hermosas hijas. Con una de ellas debo casarme, pero me tiene amarrado hasta que aprenda a comer gallina. Estos cristianos sólo comen ave. Si quisieras cambiar mi suerte.

El zorro en un santiamén desató al cuy y se hizo atar muy ceñidoFeliz se marchó el coroto.

fin de sacrificar al cuy. Su asombro fue grande al encontrar al zorro.

-Indigno -le dijo-, me las vas a pagar. ¡Con que anoche eras cuy y ahora te has cambiado en zorro!

Armado de un zurriago dio al zorro una paliza soberana.
- ¡Estoy llano a casarme! ¡Estoy llano! - gritaba el zorro.

Don Mano le dió hasta que se cansó. Como el zorro no detenía sus voces, rogó le explicara; este dio razón de todo y al saberlo le bailaba la barriga de risa a Don Mano.

Suelto el zorro, anduvo buscando por todas partes al coroto, hasta q' dió con él. El cuy apenas se vio descubierto corrió debajo de una piodra in mensa y parado en dos patitas simulaba sostenerla.

-Compadre, compadrito, ya me canso- daba voces.

-¿Qué te sucede? - dijo el zorro un poco desconfiado.

-Que el mundo se viene abajo y hay que ayudarlo. El zorro entonces lo imitó y sostenía la piedra.

-Que voy por una estaca para apuntalar mejor el cerro -dijo el cuy-.

Ahora mismo regreso.

El zorro estuvo esperando al cuy mucho tiempo. No se animaba a soltar la piedra por temor a morir aplastado. Al fin, arriesgando todo, dio un gran salto atrás y cerró los ojos. No sucedió nada. Entonces se dio cuenta de la astucia del cuy.

El zorro no tardó en hallar de nuevo al cuy. En una pampa estaba el ma licioso. Al ver al zorro se puso a escarbar el suelo con aire muy atarcado.

-: Aprisa, aprisa -gritaba-, que el fin del mundo llega! ¡Que llove

rá fuego!

Al zorro le dio gran pavor y se puso a ayudar al cuy. Cuando estuvo todo hecho el cuy se metió rápidamente al hueco y pedía planideramente al zorro:

-Tápame, tápame con tierra hormanito.

-Yo primero -rogó el zorro.

-Está bien -dijo el cuy, y mientras lo sepultaba poco a poco, le iba diciendo:

-Mira cómo me sacrifico, mira cómo me sacrifico.

Los policías obligaron, pues, a Manuel a golpear a su tía, desnuda, evitando dejar cicatrices en las partes más visibles. Su cuerpo estácubierto de moretones. Aunque llegue a convertirse en una desiquilibrada, hay un problema que debe hacer sufrir mucho a Tereza: es la destrucción moral de su persona. La conozco bien y desde hace mucho tiempo y sé que ella posee una constitución y una estructura moral to talmente cristiana. Verdaderamente debe estar sufriendo muchísimo ya que es fuerte y dura— para decir: "prefiero que acaben conmigo". Puedo imaginar hasta dónde llega su postración.

Ella no quería que su familia supiera todo esto. Primero, por la seguridad de ellos y además porque no quería que su familia, que ya tenía sus propios problemas, se preocupara además de ella. Los policías descubrieron su punto débil, el cariño por su familia. Con ella lo han intentado todo: le han pegado, la han destruído moralmente; han abusado de ella y la han violentado inútilmente; ahora han decidido a tacar a su familia. Creo entonces que es demasiado. Esto sobrepasa to das las torturas de todos los regímenes nazis o fascistas. Es el máximo de la crueldad, tan bestial, que no atino a encontrar un calificativo.

Además, Tereza no es un caso aislado; hay muchas otras personas en su situación. No tengo informaciones, porque no estoy en contacto con las familias de los prisioneros que conozco. Pero todos sabemos que el caso de Tereza no es excepcional. Muchas otras jóvenes sufren la misma prueba. Se explota nuestra fragilidad de mujer, a través de la malicia, de la violencia física y de las peores perversiones sexuales. Todo esto no puede sino destruir a Tereza y a las que están en casossimilares.

Manuel revive todavía esta escena de media hora en la que fue obligado a golpear a su tía, ya deformada, en una postración increíble. A pesar de esto, tuvo que golpearla hasta que le ordenaran parar. Durante todo ese tiempo, ella no levantó la cara, se contentó con llorar en voz baja, sin gritar. Ella sabía muy bien que lo habían obligado a hacerlo, cosa que Manuel no podía soportar. Así, luego de treinta minutos, él estalló en sollozos. Entonces sus compañeros lo cubrieron de insultos. Manuel está desesperado de ver a su tía, con la cabezabaja, completamente desnuda, con estos policías que burlándose se divertían con su cuerpo. Y ellos gozan viendo a Manuel golpear a su tía.

Si no se tratara de un problema de seguridad personal —no estamos en una época como para que todo el mundo pase por esta prueba— revelaría mi identidad, así como la de todas aquellas personas implicadas en este texto.

(Mensaje, 186 Enero-Febrero de 1970)

Extraído del Texto:

"TORTURAS EN BRASIL" Serie 2 Nº 1

Ediciones: CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. Lina - Perú.

## PALABITAS

## MAYUSCULAS

To post of the party of the to

### RECALO PARA UN

No estés solo,
no hables contigo de tí mismo,
no mires demesiado
tu cinema en penumbra.

Si alguien te pregunta
por qué la flor ya no es hoguera
y el cielo su húmeda capa arrast a,
y el sol descuida
sus músicos,
sus habas,
sus lechuzas,
sus reinos de paja y mineral,
no eches llave a tu puerta,
a tu ventana sonriente.

Sal pronto afuera, cruza el puente que va del sueño a la palabra, y si estalla una pregunta como un ojo vaciado en la noche, si la libertad te avienta al muno sin que puedas besar a una mucha ha, es porque te ha elegido para ondear en su nombre.

Por eso, no estés sole con tu película mida.

SEBASTIAN SALAZAI

M E D I U M

Arribo hoy, transfigurado, a la verdad que implacablemente (derrumba mis viejos pensamientos, mis estíos.

Y no sé si es el viento o el corazón de quienes una mañana (le dijeron sí a la historia que me hace decir tierra mía, amor, venceremos.

Y la hoguera que ilumina este rito no es más que el temple y (la razón que se levanta sobre el reino alucinante de la incertidumbre.

Y en un instante la palabra se desborda como un río de luz y (terciopelo.

He allí nuestra heredad: engendramiento o exterminio,

teoría y praxis, realidad y/o deseo.

Y

canto

oh Poesia,

por y en nombre

de los míos, de tu (espina.

### HILDEBRANDO

PEREZ

### SI ME QUITAN

Si me quitaran totalmente todo;
si, por ejemplo, me quitaran el saludo
de los pájaros, o los buenos días
del sol sobre la tierra,
me quedaría
aún
una palabra. Aún me quedaría una palabra
donde apoyar la voz.

Si me quitaran las palabras o la lengua, hablaría con el corazón en la mano, o con las manos en el corazón.

Si me quitaran una pierna
bailaría en un pie.
Si me quitaran un ojo
lloraría en un ojo.
Si me quitaran un brazo
me quedaría el otro,
para saludar a mis hermanos,
para sembrar los surcos de la tierra,
para escribir todas las playas del mundo, con tu nombre,
amor mío.

## 

J. Hilli

ALEJANDRO ROMUALDO

Muchas gracias, buen padre, por estos huesos largos y estos ojos cansados que un día me donaste.

Muchas gracias, repito, por esta cobertura que guardando los huesos discreta me permite pascar por la planicie.

Total agradecido por la voz y el galope violento de la sangre; y también por el pelo y el aire de matrero que sirve cuando menos para hurtar. la tristeza del ojo del avieso.

Muchas gracias de veras igual por la espesura del pecho y la espaciosa voluntad de estar vivo.

Te agradezco buen padre y al padre de tu padre assista el of morne and more etclarañas ni y a todas las raides with the the and the radional rungros ni que en mí se avecindaron y hoy azuzan a mi hijo

para hacerle que siga robándonos el fuego.

## PROMETEO MICANCION DE CUNA

He dormido a tu lado. Me parece increible el golpecito el trote de

tu corazon da Line

pequeño

tendrás, tendrás, que acostumbrarlo.

que en la caja del pecho ... habremos olojado ...

ref spile take cuando scene errogen Is charle al other.

promined of the a reducting by ya no . . id chepatitid

> en Los 0,08 del alba.

10 AUNCH

### (FRAGMENTO)

En Abril, en Nicaragua, los campos están secos.
En el mes de las quemas de los campos,
del calor, y los potreros cubiertos de brasas,
y los cerros que son de color de carbón;
del viento caliente, y el aire que huele a quemado,
y de los campos que se ven azulados por el humo
y las polvaredas de los tractores destroncando;
de los cauces de los ríos secos como caminos
y las ramas de los palos peladas como raíces;
de los soles borrosos y rojos como sangre
y las lunas enormes y rojas como soles,
y las quemas lejonas, de noche, como estrellas.

En mayo llegar las primeras lluvias. La hierba tierra renace de las cenizas. Los lodosos tractores roturan la tierra: Los caminos se lloman de mariposas y de charcos, y las noches son frescas, y cargadas de insectos, y llueve toda la noche. En mayo florecen los malinches en las calles de Managua. Pero abril en Nicaragua es el mes de la muerte. En abril los mayaron. Yo estuve con ellos en la rebelión de abril y aprendí a manejar una ametralladora Rising. Y Adolfo Báez Bone era mi amigo: Lo persiguieron con aviones, con camiones, con reflactores, con bombas lacrimógenas, con radios, con perros, con guardias; y yo recuerdo las nubes rojas sobre la Casa Presidencial como algodones ensangrentados, y,la luna roja sobre la Casa Presidencial. La radio clandestina decía que vivía. El pueblo no creía que había muerto. (Y no ha muerto).

Porque a veces nace un hombre en una tierra que es esa tierra.

Y la tierra en que es enterrado ese hombre es ese hombre.

Y los hombres que después nacen en esa tierra son ese hombre.

Y Adolfo Báez Bone era ese hombre.

"Si a mi me pusieran a escoger mi destino (me había dicho Báez Bone tres días antes) entre morir asesinado como Sandino o ser Presidente como el asesino de Sandino yo escogería el destino de Sandino"

Y él escogió su destino.

La gloria no es la que enseñan los textos de historia: cs una zopilotera en un campo y un gran hedor.

Pero cuando muere un hémoe

no se muere:

sino que ese héroe renace en una Nación. Después EE. UU. le mandó mas armas a Somoza; como media mañana estuvieron pasando las armas; camiones y camiones cargados con cajones de armas; todos marcados U.S.A., MADE IN U.S.A., armas para echar más presos, para perseguir libros, para robarle a Juan Potosme cinco pesos.
Yo vi pasar esas armas por la Avenida Roosevelt. Y la gente callada en las calles las veía pasar: el flaco, el descalzo, el de la bicicleta, el negro, el trompudo, aquella la de amarillo, al alto, el chele, el pelón, el bigotudo, el ñato, el chirizo, el murruco, el requeneto: y la cara de toda esa gente era la de un ex teniente muerto.

La música de los mambos bajaba hasta Managua. Con sus ojos rojos y turbios como los de los tiburones pero un tiburón con guardespaldas y con armamentos (Eulamia nicaragüensis) Somoza estaba bailando mambo

manbo mambo qué riço mambo

cuando los estaban matando, Y Tachito Somoza (el hijo) sube a la Casa Presidencial a cambiarse una camisa manchada de sangre por otra limpia.

Manchada de sangre con chile.

Los perros de la prisión aullaban de lástima.

Los vecinos de los cuarteles cían los gritos.

Primero era un grito solo en mitad de la noche,

y después más gritos y más gritos

y después un silencio... Después una descarga

y un tiro solo. Después otro silencio,

y una ambulancia.

Y en la cárcel otra vez están aullando los perros! El ruido de la puerta de hierro que se cierra detrás de vos y entonces empiezan las preguntas y la acusación, la acusación de conspiración y la confesión, y después las alucinaciones, la foto de tu esposa relumbrando como un foco delante de vos y las noches llenas de alaridos y de ruidos y de silencio, un silencio sepulcral, y otra vez la misma pregunta, la misma pregunta, y el mismo ruido repetido y el foco en los ojos y después los largos meses que siguieron. Al poder acostarse uno esta noche en su cama sin temor a ser levantado y sacado de su casa, a los golpes en la puerta y al timbre de noche!

Suenan tiros en la noche, o parecen tiros.

Pasan pesados camiones y se paran,
y siguen. Uno ha oído sus voces.

Es en la esquina Estarán cambiando de guardia.
Uno ha oído sus risas y sus armas.

El sastre de enfrente ha encendido la luz.
Y pareció que golpearon aquí. O donde el sastre.
Quien sabe si esta noche vos estás en la lista!
Y sigue la noche. Y falta mucha noche todavía.
Y el día no será sino una noche con sol.
La quietud de la noche bajo el gran solazo.

### (FRAGMENTO)

En Abril, en Nicaragua, los campos están secos.
En el mes de las quemas de los campos,
del calor, y los potreros cubiertos de brasas,
y los cerros que son de color de carbón;
del viento caliente, y el aire que huele a quemado,
y de los campos que se ven azulados por el humo
y las polvaredas de los tractores destroncando;
de los cauces de los ríos secos como caminos
y las ramas de los palos peladas como raíces;
de los soles borrosos y rojos como sangre
y las lunas enormes y rojas como soles,
y las quemas lejanas, de noche, como estrellas.

En mayo llegan las primeras Lluvias. La hierba tierna renace de las cenizas. Los lodosos tractores roturan la tierra. Los caminos se llonan de mariposas y de charcos, y las noches son frescas, y cargadas de insectos, y llueve toda la noche. En nayo florecen los malinches en las calles de Managua. Pero abril en Nicaragua es el mes de la muerte. En abril los mavaron. Yo estuve con ellos en la rebelión de abril y aprendí a manejar una ametralladora Rising. Y Adolfo Báez Bone era mi amigo: Lo persiguieron con aviones, con camiones, con reflactores, con bombas lacrimógenas, con radios, con perros, con guardias; y yo recuerdo las nubes rojas sobre la Casa Presidencial como algodones ensangrentados, y la luna roja sobre la Casa Presidencial. La radio clandestina decia que vivía. El pueblo no creía que había muerto.

Porque a veces nace un hombre en una tierra
que es esa tierra.

Y la tierra en que es enterrado ese hombre
es ese hombre.

Y los hombres que después nacen en esa tierra
son ese hombre.

Y Adolfo Báez Bone era ese hombre.

(Y no ha muerto).

"Si a mi ne pusieran a escoger mi destino (me había dicho Báez Bone tres días antes) entre morir asesinado como Sandino o ser Presidente como el asesino de Sandino yo escogería el destino de Sandino"

Y él escogió su destino.

La gloria no es la que enseñan los textos de historia: c's una zopilotera en un campo y un gran hedor.

Pero cuando muere un héroe

sino que ese hérse renace en una Nación. 1

El Ministro Americano Mr. Whelan asiste a la fiesta de la Casa Presidencial.

Las luces de la Presidencial se ven desde toda Managua.

La música de la fiesta llega hasta las celdas de los presos en la quieta brisa de Managua bajo la Ley Marcial.

Los presos en sus celdas alcanzan a oír la música, entre los gritos de los torturados en las pilas.

Arriba en la Presidencial Mr. Whelan dice: Fine Party!

Como le dijo a Summer Welles el sonofabich de Roosevelt:

"Somoza is a sonofabich

but he's ours"

Esclavo de los extranjeros

y tirano de su pueblo

impuesto por la intervención

y mantenido por la no intervención:

SOMOZA FOREVER.

El espía que sale de día el agente que sale de noche y el arresto de noche: Los que están presos por hablar en un bus o por gritar un Viva o por un chiste. "Acusado de hablar mal del Sr. Presidente .. " Y los juzgados por un juez con cara de sapo o en Consejos de Guerra por guardias con caras de perro; a los que han hecho beber orines y comer mierda (cuando tengáis Constitución recordadlos) los de la bayoneta en la boca y la aguja en el ojo, las pilas electrizadas y el foco en los ejos. - "Es un hijoeputa, Mr. Welles, pero es do nosotros". Y en Guatemala, en Costa Rica, en México, los exilados de nocho se despiertan gritando, soñando que les están aplicando otra vez la maquinita, o que están otra vez amarrados y ven venir a Tachito con la aguja. "... Y galan, hombre..."

(decía un campesino). "Sí, era él. Y galán, hombre... Blanco, con su camisita anarilla de manga corta.

Galán, el jodido". Cuando anochece en Nicaragua la Casa Presidencial se llena de sombras. Y aparecen caras. Caras en la oscuridad.

Las caras ensangrentadas.

Adolfo Báez Bone; Pahlo Leal sin lengua;
Luis Gabuardi mi compañero de clase al que quemaron vivo
y murió gritando ¡Muera Somoza!
La cara del telegrafista de 16 años
(y no se sabe ni siquiera su nombre)
que transmitía de noche mensajes clandestinos
a Costa Rica, telegramas temblorosos a través
de la noche, desde la Nicaragua oscura de Tacho
(y no figurará en los textos de historia)
y fue descubierto, y murió mirando a Tachito;
su cara lo mira todavía. El muchacho
al que encontraron de noche pegando papeletas
SOMOZA ES UN LADRON

y es arriado al monte por unos guardias riendo...
Y tantas otras sombras, tantas otras sombras;
las sombras de las zopiloteras de Wiwili;
la sombra de Estrada; la sombra de Umanzor;
la sombra de Sócrates Sandino;
y la gran sombra, la del gran crimen,
la sombra de Augusto César Sandino; Todas las noches
en Managua la Casa Presidencial se llena de sombras.

## AMEBICA LATINA: ELEGRO

TR-CONT-CUBA

Cuando se estudian las operaciones petroleras de las empresas nor teamericanas en el ámbito mundial lo primero que salta a la vista es lo mucho que ocultan y, aunque parezca superflua la observación, lo poco que revelan. No importa que el análisis sea amplio y tenga como base las memorias anuales de matrices y subsidiarias, más el "estudio" anual que publica el Survey of Current Business (en este caso, el de octubre de 1969, último disponible hasta octubre de 1970), que "detalla" las actividades en conjunto, y el movimiento de las llamadas inversiones di rectas norteamericanas en escala internacional.

La razón primaria, es obvio, hay que buscarla en el hecho de que las "oil companies" no tienen ningún interés en divulgar cífras verídicas (y mucho menos por separado) sobre su muy lucrativa actividad expoliadora de los recursos naturales de los llamados, por ellas, "países - huéspedes", ni muestran tampoco entusiasmo por "informar" a sus accionistas minoritarios (que son la mayoría, en su conjunto) ni, aunque parezea increíble, al propio Estado norteamericano. Con ese no tan sencillo expediente se burlan impuestos al fisco en los países que se saquean, se burlan dividendos al accionista pequeño o medio, y no se abonantampoco los otros impuestos "finales" al propio erario yanqui.

Toda la urdimbre está montada, y esto no es nada nuevo para los investigadores, sobre un complejo sistema de "contabilidad" doble y separada por ramas de actividades; por el método de cargar a "operaciones", "gastos" que no son tales; por la venta a subsidiarias a un precio por debajo del real; por gastos de transporte en buques abanderados en Liberia, Panamá, Bermuda, etc.; por supuestos servicios de "asesoría y técnicos" que nadie ha visto en muchos casos, etc., etc.

Más importante todavía, sobre todo en lo que se refiere a Améria Latina, es el hecho de lo que se reporta por utilidades (ya veremos lue go lo relativo a las remesas a Estados Unidos) solamente alcanza a la extracción y venta del petróleo crudo, esto es, a lo que podríamos llamar "las actividades primarias" de las empresas petroleras. La comercia lización a todos los niveles, ni mucho menos, el transporte, no son con sideradas cuando examinan el rubro de "petróleo". Y, en América Latina, esta comercialización monopoliza la mayor parte de las utilidades. Sólo que se incluyen sus ingresos y ganancias en "comercio" (aunque no siempre; el caso es seguir ocultando). Incluso la petroquímica, donde la hay y es norteamericana, no aparece sino como "industria", mezclada con todo el resto de las operaciones de las empresas yanquis en el país o la región dada.

Esa situación, claro, no es exclusiva de América Latina. Paises hy donde las petroleras gigantes (y algunas no tan gigantes) funcionan sólo como refinadoras; en otros como refinadoras de crudo y comercializadoras; en otros sitios, sólo en la petroquímica, o por derivación, en ciertas industrias plásticas con base en productos de la petroquímica, pero no sólo petroquímicas. En algún sitio, operan como extractoras solamente del petróleo crudo. En alguna parte aparacen ligadas al Estado del país dado (aunque no en muchos casos ni mucho menos mayoritariamente) en una o varias de las formas sefaladas.

Como se ve, la gama es extensa y todo tiende a cooperar en sus pro pensidades ocultadoras. Estas, más que salvedades, aclaraciones, son per tinentes al desmenuzar los datos para un análisis que se dice es "sobre las actividades y ganancias de las empresas retroleras": sépase que el estudio —por los datos casi oficiales que se suministran— se limita, pu es, a extracción, refinación en pocos casos y a nada más. Fuera queda, co me hemos dicho, mucho de la refinación, el transporte casi total, y la comercialización.

Valga también la aclaración de que América Latina y exceptuando a Venezuela, el gran productor del continente suramericano, más rinde alas empresas en la comercialización que en la extracción —incluso allí donde tienen actividades extractivas. Es por eso que el Plan Tariki popularizó la consigna de "compartir las ganancias a nivel de gasolinera" (de estación de venta final al consumidor final también). Y esto a pesar de una interesada campaña de las grandes empresas petroleras mundiales en el sentido de que su principal "fuente de ingresos" radicaba en la extracción; pero hasta ahora se han negado con toda su fuerza (y tienen mucha como se sabe) a discutir, y no se diga "seriamento", liquidar a los países productores sobre la base indicada par el Plan Tariki (original, de la OPIP: Organización de los Países Productores de Petróleo), repítase, a ni vel de gasolinera".

Queda, y por venir al final menos importante, la tin disputada y defendida cuestión del llamado "agotamiento", o, en inglés, "depletion", arbitrio por el cual las empresas potroleras rebajan de sus ingresos totales, a los efectos de la tributación, haste un veintisiete por ciento, y que aparece en las hojas de balances bajo el rubro de "depreciación y agotamiento" viene basado en que en Estados Unidos el propietario de la tierra, o suelo, lo es además de los derechos del subsuelo (le que en América Latina, gobiernos lacayos o no, se niegan a admitir). En la mayor parte de los Estados del mundo el subsuelo es propiedad estatal y es justamente por eso que se pueden dar concesiones. Obviamente, el Estado no podría dar una concesión sobre algo que no es suyo, que es propiedad-particular. En Estados Unidos quien da la concesión es el propietario del suelo y, a menudo, las petroleras compran el suelo directamente, la tie rra. Esto es, en Estados Unidos donde hay "concesiones" es un contratobilateral entre propietarios y prospector-extractor.

En Estados Unidos el problema es otro. Ahora mismo el Congreso de ese país discute una rebaja del "factor de agotamiento", esto es, de au mentar la base impositiva a los extractores de petróleo, permitiéndoles rebajar menos a la hora de tributar al Estado por ganancias. En América Latina y los demás países que operan bajo el régimen de concesiones las empresas han logrado, casi siempre, imponer en sus contratos con el Estado concesor la cláusula del factor de agotamiento a los efectos de tributar menos por ganancias o utilidades. Y, justamente, por aquí también se filtran innumerables millones que no aparecen contabilizados co mo tales utilidades.

### VENEZUELA, EN AMERICA LATINA, EL MAS RENTABLE

Entre los países de América Latina es Venezuela, sin dudas, el más rentable, siempre sobre la base de lo especificado más arriba. En efecto, las ganancias de las empresas petroleras norteamericanas en la patria de Bolívar alcanzaron a US\$ 387 millones en 1968, o el 15% de todas las utilidades mundiales en petróleo (recuérdese: extracción). En es re renglón solamente Libia puede que haya sobrepasado a Venezuela en rendimientos para el tío Sam, aunque no se sabe, ya que los datos para Libia están aún muy camuflados. En el último quinquenio 1964-1968, el total de ganancias reportadas alcanza a nada menos que US\$ 2,016 millones, trampas aparte, trucos contables aparte, sólo en la industria de extrac

ción. Si nos remontamos hasta 1950 entonces tenemos que el total de ganancias reportadas por empresas yanquis en Venezuela (la parte del león, para la Creole Petroleum Co., subsidiaria de la ESSO Estandard, Nueva - Jersey,) ascendió a la suma de US\$ 7,396 millones.

De las utilidades reportadas para 1968 las compañías norteamericanas (y además hay la Royal Dutch/Shell, anglo-holandesa) remosaron a Estados Unidos un total de US\$ 380 millones. Recuerde el lector que has ta aquí estamos hablando sólo de Venezuela, el principal productor hasta la fecha (porque Colombia y Ecuador están siendo preparados para un futuro próximo. En el quinquenio 1964-1968 las remesas sumaron US\$2,008 millones (¡casi tanto como las ganancias!). Y computando las remesas a sus matrices a los Estados Unidos desde 1950, entonces lo remesado llegó a US\$ 7,051 millones. La diferencia fue, según las empresas, a "rein versiones" de tipo vario que, en el caso que estamos examinando en Venezuela, quiere decir de todo y no sólo empresas petroleras. Porque la Greole, o su matriz, o los dueños de la matriz, se han extendido a la agricultura, supermercados, etc.

El caso de Venezuela en esto de la explotación por parte de las em presas yanquis, limitado aquí y ahora al petróleo, es muy destacable. Re petimos que tal vez solamente Libia, al amparo de las concesiones que les diera el ex-rey Idris, la supere, como país, dado que el llamado Medio Oriente, en su conjunto, si sobrepasa todas las ganancias, remesas, etc., aunque haya poco o nula comercialización.

En esa compilación de ganancias y remesas por extracción de petróleo, insistase, Venezuela es con mucho el líder, en América Latina. Así,
por ejemplo, en 1968 el total de las ganancias por estas actividades, en
toda América Latina, sumó US\$ 478 millones, o solamente US\$ 91 millones
más que Venezuela. Algo parecido ocurrió con las utilidades remesadas a
Estados Unidos, comprobando que el total girado "al Norte" sumó en 1968
US\$ 452 millones de toda la región considerada y de Venezuela se envió,
como se dice más arriba, US\$ 380 millones (sólo US\$ 72 millones más) Po
dríase llevar el estudio, también aquí, en comparación con el quinque—
nio anterior, o con los 19 años transcurridos desde 1950, pero hacemosgracia al lector de todo ese fárrago de datos. Hay que señalar, eso sí,
que en los últimos años asistimos a una disminución de las utilidades,
atribuíble casi exclusivamente a "mejor" contabilización y al truco de
vender cada vez más barato a la "competencia", que resulta ser, sin casualidad, jotras subsidiarias de la ESSO Standard!

Otro dato de interés a conocer es que las empresas norteamericanas "radicadas" en Venezuela han venido sistemáticamente "repatriando" el "capital" (en no pocos casos, equipos casi obsoletos, que habían sido enviados allí desde el propio Estados Unidos, donde las empresas labomm con maquinaria más moderna y eficiente). Así, el "valor" de las inversiones directas en petróleo que había ido ascendiendo hasta 1961 a USO 2,371 millones. descendió hasta US\$ 1,789 millones. En 1968 para una "repatriación" de US\$ 562 millones. Dígase, entre paréntesis, que mucho han aprendido las "companies" en Venezuela, ya que el valor de sus inversiones petroleras en Libia o en el Medio Oriente es aún menor y lasganancias, mayores.

No es este el lugar de otro análisis, no menos interesante, demostrativo de cuánto más logran como utilidades las petroleras yanquis en el mundo subdesarrollado. Pero obsérvese, siquiera sea de paso, que el valor de todas las inversiones en este giro en el total de Europa (Occidental, claro) es de US\$ 2,341 millones, en 1968, y las utilidades fueron, en el mismo año, de US\$ -75 millones (¡signo negativo, lector), es to es, hubo pérdidas, las mismas que hubieron de hacer buenas los pomes -y explotados países subdesarrollados. Salta también a la vista que las gigantes petroleras norteamericanas con las ganancias extraídas por sus operaciones en el "Tercer Mundo", se afincan en "territorios metropolita nos", tal vez con la no muy oculta idea de subdesarrollarlos también.

16

Por todo lo anteriormente expuesto, es clara la conclusión de que en el resto de América Latina (sin Cuba, como es obvio) las empresas petroleras norteamericanas tienen pocas inversiones en la exploración y extracción de petróleo y obtienen menos ganancias, claro, por dicha explotación. Donde más inversiones hay, en capital contabilizado, es en Colombia, por un valor declarado de US\$ 324 millones, seguida de Pananá (dende no hay fuerte industria petrolera) con US\$ 176 millones. En efecto, todo América Latina da cuenta de un 40% (frente al 60% de Venezuela en ese total).

Lo mismo puede percibirse con respecto a utilidades declaradas o remesas de ganancias a los Estados Unidos. Así, en 1968, como se señaló más arriba, toda América Latina remesó a Estados Unidos un total de US\$ 452 millones; Venezuela US\$ 380 millones, y el resto de América Latina US\$ 72 millones. Con las ganancias tenemos que el total para este año y toda la región fue de US\$ 478 millones; de Venezuela, US\$ 387 millones, y el reste de los países US\$ 91 millones.

Siendo esto así, el lector dobe recordar que con excepción de México, y ahora en buena medida Perú, en tedos los demás países (desde-Argentina hasta Uruguay y Venezuela) las ganancias por el petróleo vi enen distribuídas en lo que ya se explicó al comienzo, en la comercia lización, la venta al público y a las industrias de los derivados del petróleo, con o sin plantas de refinado.

Las compañías norteamericanas han aprendido a trabajar con las em presas estatales, con fortuna hasta el presente, allí donde las hay. Dado que lo principal que las empresas estudiadas buscan no es petróleo, y mucho menos "servicio" a los varios países, sino pura y simple mente utilidades "repatriables" a Estados Unidos, no han desdeñado per mitir, donde pudieron, que se creasen empresas nacionales o entes fis cales, como fue el case de Argentina (YPF); Uruguay (Ancap); Bolivia-(YPBF); Brasil (Petrobrás); o Chile. México, ya se dijo, extrae, refi ma y comercializa su petróleo, Incluso en este país, las "companies" dieron la vuelta y se aliaron al Estado en la petroquímica, tal vez la parte más rentable de toda la industria, donde el Estado garantiza la materia prima a precios estables, aunque dobe decirse que el Estado, en este caso, tiene el 51% en las empresas mixtas.

En la explotación, directa extracción o en la comercialización pricipa la mayoría de las empresas petroleras norteamericanas, en América Latina. Desde la Standard Oil Co. (Nueva Jersey), también más conocida como la ESSO-Standard, las otras Standards (de California, de Indiana, la Sohio, la que ahora se llama "Mobil" y es la Standard de New York original, hasta la Gulf Oil Co., la Texas Co., (o "Texaco", como es su nombre cemercial), la Tennese Gas, la Sinclair, la Shell-Oil, filial norteamericana de la Royal Dutch al 100%, bien con estos o con nombres "nativos": IPC, antes en Perú, Gulf Oil de "Bolivia", etc.,

Donde sí se puede tener una idea, pero nunca pormenorizada, de lo que representan las utilidades de las petroleras yanquis en su explotación mundial del petróleo es en unos estudios anuales que las compañías circulan anualmente "a ciertas fuentes", donde se reclama e proclama lo mucho que "la industria" hace por la balanza de pagos de Estados Unidos. Un tal estudio aparecido en 1968 afirmaba que el conjunto de treinta y dos empresas en cuyo nombre se hacía el informe, "habían contribuído a mejorar los pagos norteamericanos con el exterior" en más de US\$ 6,000 millones, esto es, en más del doble de lo que aparece declarado al Departamento de Comercio de Estados Unidos, que en 1967 fue de US\$ 1,989 millones y en 1968 de US\$ 2,283 millones. Esto es, las ganancias reales, mundiales, fueron de tres veces más.

7

Desde Lázaro Cárdonas a la fecha mucho han perdido las compañiassobre todo después de la Revolución Cubana. Otros países ahora han afec todo los sacrosantos "derechos" de estas empresas, y por su medio, del tío San. Otros puede que se apresten a hacerlo, en mayor o menor medida. A la larga, todo tendrá que revertir al pueblo. Y ése es el miedo.

Porque América Latina, en todo, pero mucho más en el petróleo, en todas las variantes de la explotación, ha sido pródiga suministradora de ganancias que, en la misma medida que enriquecieron a Estados Unidos, han empobrecido a los pueblos latinoamericanos.

### RELACION DE EMPRESAS PETROLERAS NORTEAMERICANAS CON OPERACIONES EXTRACTIVAS EN AMERICA LATINA

Argentina:

Hunt Intern. Petroleum Co. Kerr-McGee Corp.

Sholl Co. Argentina de Petróleo S.A.

Colombia:

Gulf Oil Co.
Marathon Oil Co.
Chevron Petroleum Co. of Colombia (S.O. de California).
International Petroleum Co. (ESSO).
Colombian Petroleum Co. (Concesión Barco).
Diamond Shaurock Oil & Gas Co.
Sinclair & BP Colombian, Inc.
Sunray DX Oil Co.
Texas Petroleum Co. (TEXACO).

Ecuador:

Texas Petroleum Co. (TEXACO).
Gulf Oil Co. (en consorcio con la Texaco).
Superior Oil Co.
World Ventures.
American Independent Oil Co. (Aminoil).
Kirby Industries.
Union Oil Co. of California.
Shenandoah Oil Corp.
Ada Oil Co. (de Houston, Tex.)
Phillips Petroleum Co.

Guatemala:

Texaco Petroleum Co. Standard Oil Co. of Calif. (Chevron).

México:

Pauling Petroleum Co. Rault Petroleum Corp.

Phillips Potroleum Co.

Panamá:

Rault Petroleum Corp. Refinería Panguá S.A.

Peru:

Belco Petroleum Corp.
Ganso Azul (Blue Goose) Petroleum Corp.

Venezuela:

American Petrofina, Inc. Chevron Oil Co., Venezuela. Int'l Petroleum Co., Venezuela. Gulf Oil Co. (Mene Grande)

Pantepec International, Inc. Texaco Seabord Inc. Creole Petroleum Corp. (ESSO) Monsanto Co. Sunray DX Oil Co. Sinclair Venezuela Oil Co. Ashland Oil & Refining Co. Kerr-McGee Corp. Rault Petroleum Corp. Texas Petroleum Co.

## NUESTRALIA JOYEN POESIA

### ELEGIA

Tenía un arpa.
Cuando murieron sus alendras,
la mirada fue un páramo sangriento.
El llanto silencioso de los cisles
fue por las manos
lacias.

Tenía un lucero tibio en la mentaña solitaria, y un pez de escamas luminosas en las oscuras aguas. Engastado en la carne llevaba un beso con el sol de mediodía y el rocio del alba:

¿Cómo vino el diluvio? ¿Cómo llegó el Sahara!

Están los buitres sus círcolos trazando en torno de la estancia!

GLADYS BASAGOLIA

who will a service of the service of

NUMBER OF CHECKER OF

CARLOS

## NUESTRA JOYEN POESJA

### ELEGIA

Tenía un arpa.
Cuando murieron sus alondras,
la mirada fue un páramo sangriento.
El llanto silencioso de los cisles fue por las manos
lacias.

Tenía un lucero tibio
en la mentaña solitaria,
y un pez de escamas luminosas
en las oscuras aguas.
Engastado en la carne llevaba
un beso con el sol de mediodía
y el rocio del alba.

¿Cómo vino el diluvio?

Están los buitres sus circulos trazando en torno de la estancia!

GLADYS BASAGOLIA

The second of the second second

JAVIER

D'AZZ

CARLOS CORNEJO

TOWNS THE THE PARTY IN

## CANTO DEL

Y llegó con su canto el hombre del olivo.

Canto,
cantos de hombres,
cantos de la tierra embravecida
con notas que hablan
y vienen dejando los inviernos de otros días.

Canto, cantos con vivos y con muertos que matan a las noches y a los días.

Canto, cantos con murallas tenues que van a las montañas, a las quebradas y a los ríos.

Canto, cantos sobre cantos más "dulce" que el canto enemigo,

Canto,
cantos de barros y de siglos
flameando su fuego y su bandera
al compás del
lento cristal de las campanas.

Mundo de escena en los ojos, tumbas que resuenan desde el fondo del ofdo y valles de pólvora que tienen el aire comprimido esta es la hora del canto del hombre de olivo. JUANMANUEL QUIZPEGO YCOCHEA Obrero, cholozambo, nuestro!! Quién escuchará el rumor altivo de tu puño quién te ve en tu grandeza.

Para qué gritar llorando del amor en el azote. Para qué llorar llorando de tu estera a voz mayor. Para qué!!

Qué pasión a pie forzado. Que amoroso tu zapato, tu saquito gastado, tu olla, tus reniegos, tus ansias...

Tu Historia.

Qué amor ese, el tuyo, que corre corre, grita y lo matan lo matan peor que a perro lo matan... sin embargo cáese revuélcase sube sus cerros carga su hambre sus esteras su ajena fábrica su cárcel. Y se para atisba. Tantea el fondo. Se coloca el puño en el lugar supremo, el sueno rojo para dentro de un rato... y hace engordar a todos, enriquece a todos los ricos.

Y así camina. Vuelve a correr. Camina!! Qué amor ese!!!

JUANMANUEL QUIZPEGOYCOCHEA
Obrero, cholozambo, nuestro!!
La campana encendida de tu corazón.
El instante suntuoso de esta angustia:

En el tránsito doloroso de tu amanecer!!

JOSE

CARCELEN

3

-

1

り

1

0

G

2

REBELLAN

EN

me rebelo.

Con toda

la fuerza

de los .

nonosílabos

y la vanidad

de as .

mayúsculas.

Desintegro

palabras como

gracias, cortesía,

hambre, pobreza

y muchas otras.

Me sublevo,

y levanto todas

las letras

del abecedario.

J Las Optimized a

formar justicia,

pan y " .

libertad.

No más letras góticas, que despierten vanidades, no más palabras difíciles que

aturdan al Pueblo.

Me rebelo en Letras, y proclamo, por ahora, en palabras, la Revolución.

## ESTUARDO

SER POETA Ser 'poeta, insolencia juvenil, preciose anhelo, de quienes piensan en la gloria de escribito, de quienes buscan un .consuelo o una razón para vivir.

Ser poeta. Para unos, es vivir intensamente, para otros, es morir muy tristemente, en cada página y por versos, en cada verso y a pedazos.

رون دونے الادنے es sentir del pueblo el clamor de justicia, de igualdad, es buscar en todos, el amor. Es luchar hasta matar la maldad.

Ser poeta, es matar a la guerra, defender la moral, es estar en la tierra y pisar el mal.

Ser poeta, es denunciar al cobarde, defender al vencido, es amar al humilde, es luchar por lo perdid. Ser poeta, mi amigo, es tratar de ser Hombre.

JUANMANUEL QUIZPEGO YCOCHEA Obrero, cholozambo, nuestro!! Quién escuchará el rumor altivo de tu puño quién te ve en tu grandeza.

Para qué gritar llorando del amor en el azote. Para qué llorar llorando de tu estera a voz mayor. Para qué!!

Qué pasión a pie forzado. Que amoroso tu zapato, tu saquito gastado, tu olla, tus reniegos, tus ansias...

Tu Historia.

Qué amor ese, el tuyo, que corre corre, grita y lo matan lo matan peor que a perro lo matan... sin embargo cáese revuélcase sube sus cerros carga su hambre sus esteras su ajena fábrica su cárcel. Y se para atisba. Tantea el fondo. Se coloca el puño en el lugar supremo, el sueno rojo para dentro de un rato... y hace engordar a todos, enriquece a todos los ricos.

Y así camina. Vuelve a correr. Camina!! Qué amor ese!!!

JUANMANUEL QUIZPEGOYCOCHEA Obrero, cholozambo, nuestro!! La campana encendida de tu corazón. El instante suntuoso de esta angustia:

En el tránsito doloroso de tu amanecer!!

JOSE

CARCELEN

7

2

A ti pueblo de Comas te canto tu canto de victoria! y por tu heroida avalancha proletaria Te admiro! ' Campesino que llegaste a Lima y que hoy vives en Comas ¿quión te dió el techo de esteras que hoy habitas? Obrero de Construcción Civil que hoy vives en las barriadas ¿por qué no habitas las casas que construyes? Metalúrgico, textil, artesano que vives en Comas ¿cuánto de pan vale tu salario? Tus necesidades no acabaron el día de la invasión ¡vivienda paleolítica! el cilindro de agua coloso de microbios, la oscuridad de las noches pedregosas iy el hambre! Esa serpiente viva que flagela tus entrañas y que transforma tu impotencia en cólera, cólera incontenida, odio encarcelado iy coraje! A ti pueblo de Comas que ni el viento que lacera las magras carnes de la parturienta en las noches frías de las chozas, ni el llanto hambriento de los niños enfermos en las sedientas tardes de verano, ni la burocrática Junta Nacional de la Vivienda, ni el Cuerpo de Paz, ni el clero extranjero, instrumentos de opresión, engaño, espionaje... Nada... Nada te hizo vacilar en tu lucha por conquistar ; tu vivienda! Los atropellos policíacos y la sangre de tus mártiros barriales ; te enseñaron! Que los pobres arrancan sus cadenas sólo con la lucha. Pueblo de Comas eres la consecuencia de un país enfermo que quiere curarse conquistando sus derechos, tierras que en manos terratenientes fueron eriazas y que hoy producen les mejores frutes de la naturaleza ;los hijos de la patria nueva! Tú que eres la barriada marginal más grande ide América Latina! Tu que tienes un futuro tan grande, tan grande como tu existencia rte canto convencido! que sobre tu yermo suelo brotarán las flores más hermosas ide la tierra! HEROICO PUEBLO DE COMAS Volcán amordazado que estallarás un día tus masas encendidas castigarán a los burgueses cual lava de justicia proletaria. I desde el mismo fondo de tus gritos descarnados surgirá como avalancha incontenible ¡la victoria siempre!

REATEGUI

2

# DECLARADAS EN PUBLICO

la luz inflamó el silencio...
el silencio abortó espectros!

I

joh! gran jefe gencoide ¿qué harías hoy con tu sociedad anticonceptive?

... sólo en tus tugurios mentales pudo anidar la idea de esquilmar al oros

ciudadanillo de papel tu sed de fuego te llevó más allá de los límites del paroxismo

... sólo el hedor de los siglos pudo arrullarte

felizmente las naciones enterraron tus palabras:
con sus palas de las

#### II

tú fotostática de Hombre vives lejos de las causas proletarias el pasedo te habita i te degüella...

tú i tus palabras fuéronse fosilizando para los eruditos del mañano

vil apóstata de la vida tu voz se abrió como un huracán... i desencadeno la furia germánica fanatizando a las masas-sueño

más luego comprendieron que el tiempo no entraba en sus zapatos

... ahora son sólo recortes de sombras

troyano de trapo para entender tu vómito hay que cruzar la árida extensión de tus palabras...

o leer "Mi Lucha" ideario del anti - hombre

¡qué trajinadas angostas las calles de tu alma!
ni la armadura endeble de tu ser pudo mantenerse
en pie

fue necesario que tu voz frágil la ampliaran los megáfonos...

ini tus ideas tienen estabilidad física! pululan fuera de la historia

### endration to the second of the

gran fabricante de cadalzos i destierros
... torres de basura se levantan para cantar tus
"hazañas" para loar el veneno mortal de tu verbo

tú conserje de la muerte el odio en cuerpo entero se levantó -apresuradode los siglos para poseerte...

tu voz nos trajo el polvo de las guerras púnicas

llegas desde ese vórtice de fango diseminado por los terraplenes de la historia

oh ¡qué vértigo se siente recorriendo la extensa soledad de tus palabras!

mercenario tallado en mierda ser creado de un puñado de estiercol alimentado con calostro ígneo i domesticadas aguas

tú un ser para quien la vida no tuvo más remedio que editarlo

gran comprachicos del siglo XX

la escasa geografía de tus ojos anunció el ocaso imperialista

en tu tórax anidaron los gritos proscritos de la década de fuego

#### VI

tí sombra ramplona revestida con papel de lustre aflojaste la válvula del tiempo —en la creencia de que iba a explotar el hombre—

... intentaste llevar el carro de la historia en llamas hasta los abismos insondables de la noche

pero ; rotundamente fracasaste!!

por las arterias del mundo -insomne- galopaba el

luminario grito proletario

espectro de la risa semen profanado por tus amos duermes el sueño desierto de arena que dormitan los saurios tú i tu "genial" equipo: archivos vivientes del canibalismo... legendarias mordazas del mundo... reeditados cocheros de la santa inquisición vos un ser para quien la ambición fué su catafalco

... ¡¡exactas dimensiones del odio!!

tú Nerón Franco Trujillo Duvalier Somoza Batista Salazar o tu compadre Mussolini son lo mismo...

hay tan sólo una leve diferencia entre todos vos ... diferencia de nombres i estrepitosos títulos

¿alguna vez pensaste en aquellos en que la vida llegó tarde a sus plantas en las barracas-gases?

#### VIII

se cuenta que cuando tomaron el poder las armas aliadas

i bajaron por las escalinatas de tus sueños sólo encontraron un gran lodazal de siglos... que tus palabras las encontraron empozadas en el charco imperialista!

tú estás descalificado para seguir viviendo

por ti -plena- Europa vistió del hambre su traje

tú Hitler Adolfo definitivamente! habitas en el sótano del tiempo Somos de las poblaciones extrañas aves que surcan destinos, somos canto en sus propias lenguas, luz en sus días difíciles, semillas que las surca el viento, piedras que alguien supo nombrar, y que, como barreras, sabemos posar.

#### II

Días inéditos, en caminos distintos, innata arboleda, como rimas a repasar, los problemas coreados queremos tratar, enfrentando alharacas de burgués influencia, que contrarían nuestra condición, expoliada; ellos que ofrecen conservar, nosotros que buscamos superar.

#### III

Que sigan batiendo los ríos sus largas y exangües orillas, que sigan trocando piedras y rocas, en su devenir unas con otras. Sigan calmadas las aguas, reberverando en mares y olas, siga el matíz de sus tonos, cambiando su color en madrugadas.

I

3 1.

Surcarán así nuestras ideas,
cosechando logros conscientes;
seguirán sobre las agitadas dilataciones;
se enbanderará nuestro espíritu,
en su influjo de tiempos mejores;
continuará batiendo nuestra lucha,
en las horas que son necesarias;
tras días forjemos en fuego el amor proletario;
llegaremos al amanecer a construir
; la patria oceánica!

V

En situaciones presentes, logros sociales, frente a una clase; vencedores del futuro; a las letras, a los que verborrean, a los que narran,... HARAVICUS quiere preguntar:

- o con ellos que gustan potentar y lucrar lo triste, lo real de un lamento

que tratamos de opacar;

o nosotros que cantamos un himno social,
que manchamos la tinta haciéndo la pólvora,
y del papel una mecha, para
calcinar la canción colonizadora del sistema opresor.

PABLO

MSM-CFDOC

引り別しる。

Yo os digo que ha de ser un día como todos. Como todos los días ha de haber que dar cuenta de (entradas y salidas a los relojes controles y obedecer las órdenes de los semáforos al cruzar (las bocacalles y horrorizarse por las depredaciones de algún desalmado (falto de sensatez. La hora de levantarse, la hora de leer el diario, la hora de echar una moneda en la alcancía -para los (tiempos en que el dinero pueda faltary ponerse el abrigo, porque el día está un poco frío y (uno podría resfriarse, y tomarse las tres cucharadas del remedio que el médico (ha recetado. He aquí ha de ser un día como todos. Wingún signo habrá de señalar la inminencia del aconte-(cimiento. Pero está escrito -yo lo digo- que el hecho sue ederá. He aquí cuando el astro del día haya recorrido la mitad (de su camino como una mancha grotesca (falta de toda simetría) él ha de doblar de improvisto la esquina con una cacerola rota en la cabeza por sombrero y el pelo largo y la barba crecida, vestido con un frac tirillento y embarrado y un pie calzado con una bota de guardaposque y el otro pie calzado, con un negro paraguas abierto en una mano, a pesar del sol del verano en la otra un letrero: "Seguidme. Soy el Loco". Y he aquí el hombre ha de venir gesticulando, blasfemando, diciendo todo lo que habremos querido siempre decir a gritos y que nunca habremos siquiera musitado, haciendo lo que jamás nos habremos atrevido a cometer (y además en días hábiles y a horas de oficina). Y he aquí poseídos de extraña furia hemos de abandonar las máquinas calculadoras, habremos de lanzar los libros de contabilidad a la basura y los códigos a las cloacas y defecaremos, vomitaremos, sobre las escrituras de compraventa. Y yo os digo que despedazando calendarios y relojes y documentos descontables y certificados de matrimonios bien constituídos, hemos de salir a la calle con los brazos abiertos a recibir llenos de júbilo la llegada del Esperado. Y con él hemos de irnos a las montañas, a cualquier parte. Y todo aquel que se oponga a nuestra marcha será pasado a cuchillo sin misericordia. Y he aguí la ciudad ha de quedar treinta años desocupada, olvidada, desierta. Empero en todos nuestros corazones reinará el regocijo. He aquí que está escrito -yo os lo digoque todos nos regocijaremos grandemente. HERNAN MIRANDA CASANOVA (chileno)

ISM-CEDOC

Yo os digo que ha de ser un día como todos. Como todos los días ha de haber que dar cuenta de (entradas y salidas a los relojes controles y obedecer las órdenes de los semáforos al cruzar (las bocacalles y horrorizarse por las depredaciones de algún desalmado (falto de sensatez. La hora de levantarse, la hora de leer el diario, la hora de echar una moneda en la alcancía -para los (tiempos en que el dinero pueda faltary ponerse el abrigo, porque el día está un poco frío y (uno podría resfriarse, y tomarse las tres cucharadas del remedio que el médico (ha recetado. He aguí ha de ser un día como todos. Ningún signo habrá de señalar la inminencia del aconte-(cimiento. Pero está escrito -yo lo digo- que el hecho sucederá. He aquí cuando el astro del día haya recorrido la mitad (de su camino como una mancha grotesca (falta de toda simetría) él ha de doblar de improvisto la esquina con una cacerola rota en la cabeza por sombrero y el pelo largo y la barba crecida, vestido con un frac tirillento y embarrado y un pie calzado con una bota de guardaposque y el otro pie calzado, con un negro paraguas abierto en una mano, a pesar del sol del verano, y en la otra un letrero: "Seguidme. Soy el Loco". Y he aquí el hombre ha de venir gesticulando, blasfemando, diciendo todo lo que habremos querido siempre decir a gritos y que nunca habremos siguiera musitado, haciendo lo que jamás nos habremos atrevido a cometer (y además en días hábiles y a horas de oficina). Y he aquí poseídos de extraña furia hemos de abandonar las máquinas calculadoras, habremos de lanzar los libros de contabilidad a la basura y los códigos a las cloacas y defecaremos, vomitaremos, sobre las escrituras de compraventa. Y yo os digo que despedazando calendarios y relojes y documentos descontables y certificados de matrimonios bien constituídos, hemos de salir a la calle con los brazos abiertos a recibir llenos de júbilo la llegada del Esperado. Y con él hemos de irnos a las montañas, a cualquier parte. Y todo aquel que se oponga a nuestra marcha será pasado a cuchillo sin misericordia. Y he aquí la ciudad ha de quedar treinta años desocupada, olvidada, desierta. Empero en todos nuestros corazones reinará el regocijo. He aquí que está escrito -yo os lo digoque todos nos regocijaremos grandemente. HERNAN MIRANDA CASANOVA (chileno)



\* \*

## UNIMSM-CEDOC